Juéves 10 de Agosto de 1876 | BUENOS AIRES | Año I—Número 30

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... 25 pesos
En las Provincias...... [illegible]
Número suelto........ 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

BIBLIOTECA PUBLICA B.A.

ALMANAQUE

JUEVES 10—s. Lorenzo mártir, santa Paula virgen y mr.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 10 de 1876.

Salvemos á Buenos Aires!

¡Qué se espera, cielo santo?

¡Se quiere que llegue un momento tremendo en que el huracan que zumba ya sobre nuestra frente, nada deje en pié, que todo lo abata, y que nos arrastre en su furia á perecer en medio del grito desgarrador de un pueblo que sucumbe?

¡Qué se espera, cielo santo?

Qué llegue un momento en que la miseria y la ruina general, eche á los hombres á la calle, para asesinarse entre sí como chacales, por tener un pedazo de pan?

Les hemos dicho á los partidos en lucha que así no se puede seguir viviendo.

Al Doctor Avellaneda que encerrado en su aislamiento, se pierde.

Al Doctor Alsina, que reducido á la impotencia, se pierde.

Al General Mitre, que en la actitud que tiene, no podrá recobrar el poder.

A todos les hemos dicho, que el pais se arruina, si un cambio completo no se opera en el espíritu de los que *hacen política*.

Todos parecen sordos, no á la voz de un pobre hombre, que al fin no pasamos de eso, pero sí á la voz de una sociedad entera, que con nosotros piensa, que participa de las ideas de *El Porteño*, y que, como él comprende, que marchamos á pasos agigantados hácia el abismo.

Entre tanto, véase lo que pasa hoy mismo.

Los miembros de un Congreso, que en medio de la crisis no ha tenido ni tiene una idea que alivie esta situacion, son pagados religiosamente para que vivan como unos *Sibaritas*, mientras que los Indios de la Pampa amenazan arrasar la Campaña de Buenos Aires y llevarnos cautivas á las mugeres que viven en la frontera, porque el Gobierno Nacional no tiene plata, por que no puede comprar caballos, porque no tiene con que pagar al soldado que se manda á batir esos indios!!

Preguntamos: ¡hay decoro en hacer estas cosas?

Acaso Buenos Aires que es la Provincia que mas recursos dá al Gobierno Nacional para hacer frente á los gastos de su administracion ¿no tiene ni el triste derecho, ya, de que ese mismo Gobierno defienda sus hogares, y sus propiedades en las fronteras?

¿No tiene con que comprar caballos?

Pues no pague un peso á los miembros del Congreso.

¿Le falta con que pagar al ejército que sufre hambre y privaciones, en la soledad silenciosa de nuestras Pampas?

Pues la plata con que está pagando á esos Senadores y Diputados, destínela á pagar á nuestros soldados, porque hay hasta ignominia en mandarlos pelear, cuando se los tiene impagos, en campaña, mientras en la ciudad todos esos señores son pagados con toda puntualidad.

Y ¿qué hace el Doctor Alsina, que no le impone eso al Doctor Avellaneda?

¿Qué hace que no le dice, que ese ejército no se puede tener así, que por honor, por decoro, por decencia del Gobierno hay que pagarlo?

¿Qué hace él, Ministro Porteño, que no le dice, que Buenos Aires ha conquistado el derecho de ser defendido de la chuza del Pampa, y que, antes de *pagar á nadie*, la plata de que pueda disponer, debe ser destinada á ese objeto apremiante?

Para obtener fondos con que atender la deuda de los tenedores ingleses, no hay sacrificio, casi diremos humillacion, que no se esté haciendo, lo que prueba que los intereses de aquellos señores—tan legítimos como se quiera—inspiran mas celo al Gobierno Nacional, que los hijos de Buenos Aires, que pueden ser saqueados ó asesinados por los Indios!

Francamente: esto es poner á prueba la paciencia de un gran pueblo, que tiene derecho á pedir que no se le trate con tanto desprecio, por quien tiene el deber de atenderlo con mas consideracion.

Por Dios! salvemos á Buenos Aires!

Una estafa.

La palabra podrá parecer dura, pero el lector vá á juzgar si puede ó no ser aplicada al caso, que nos la ha traido á la pluma.

El 3 de Abril de 1870, el Gobierno Nacional hizo un contrato con una sociedad mercantil, á la que arrendó por el término de diez años, los grandes almacenes del edificio conocido por la Aduana de Lanús, mediante la suma de once mil patacones mensuales, si es que no estamos equivocados.

El contrato está perfectamente legalizado, ante el Gobierno de la Nacion, firmado por el Presidente de la República, y su Ministro de Hacienda, entónces.

Es, pues, un documento público que empeña la fé del Gobierno, y que le impone el deber de cumplir las estipulaciones en él contenidas, y que contrajo de su libre y espontánea voluntad.

Hasta hoy el Gobierno, como era natural, ha venido cumpliendo religiosamente las estipulaciones de ese contrato; pero he aquí que ahora, y cuando menos se pensaba, surge un incidente que se produce con la intencion dañina de que, el Gobierno, falte *á su honor y á su firma empeñados solemnemente.*

El Congreso, dominado por este furor de economías que le ha abrasado la cabeza repentinamente, sin duda como un remordimiento de sus prodigalidades anteriores, trata de suprimir de los presupuestos la partida destinada al pago de los alquileres del edificio en cuestion, poniendo por consiguiente al Gobierno en la imprescindible necesidad de romper el contrato bruscamente, de faltar á él, y en una palabra, en el caso de dejar *colgados* á los contratistas que habian depositado en él su confianza.

La supresion ha sido hecha ya por la Cámara de Diputados.

¿Le hará tambien la de Senadores?

Casi tenemos la seguridad de ello, aún cuando pudiera no ser estraño, que en vista de esta monstruosidad tan irritante, se detuviese, antes de consumarla tambien.

La Sociedad Anónima de que se trata, apercibida del golpe que se le prepara, ha tenido una reunion, y en ella ha confiado su asunto al doctor Malaver, nombrando al mismo tiempo una comision para que se acerque al Ministro de Hacienda de la Nacion, á fin de hacerle presente lo atentatorio del paso de la Cámara de Diputados.

Para volvernos á ocupar del asunto, vamos á esperar el resultado de estas gestiones.

El Proyecto que se votará.

Cuanto anunciamos ayer, á última hora, sobre la actitud de la Cámara Provincial, se ha confirmado.

Sin embargo, antenoche al ir á entrar en sesion se retiró uno de los Diputados presentes, y no hubo número.

La nueva forma en que se ha presentado el proyecto que se habia rechazado, como lo dijimos, contrariamente de otros diarios, que aseguraban, equivocadamente, haber sido aceptado, es la siguiente:

Art. 1° Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para estender el crédito abierto al Gobierno de la Nacion, hasta la suma de quince millones de pesos moneda corriente, arriba de su deuda actual.

Art. 2° Esté crédito deberá ser garantido por una parte de los productos de la Aduana de Buenos Aires, que no baje de dos millones quinientos mil pesos moneda corriente al mes y que será entregada diaria y directamente por la Administracion de Rentas Nacionales á la Tesorería del Banco de la Provincia.

Art. 3° El P. E. de la Provincia, con intervencion del Directorio del Banco, reabrirá las negociaciones, para facilitar al Gobierno de la Nacion, las sumas que pueda necesitar, bajo la base de garantías que concilien los intereses de la Nacion con los de la Provincia. Si estas negociaciones fracasasen, el Directorio del Banco suspenderá sus operaciones con el Gobierno de la Nacion, hasta que no haya sido extinguida ó garantida la deuda que tiene este con aquel establecimiento.

Art. 4° El P. E. dará cuenta á la Legislatura del resultado definitivo de esta negociacion dentro del término de quince dias, desde la promulgacion de esta ley.

Art. 5° Comuníquese etc.

F. Seeber—R. Cobo—Juan A. Alsina—F. Monasterio.

Nos consta que este proyecto cuenta mayoría en la Cámara, aún cuando el Ministerio se opondrá á la sancion del tercer artículo, que considera ofensivo á la dignidad del Gobierno Nacional.

Habrá, pues, toros en la discusion.

¿Qué nos dice ahora el doctor Alsina?

¿Tenemos ó no razon para decirle, que sus propios amigos le están minando, y que ya no es para ellos *lo que era* cuando hizo nombrar á todos esos diputados, que hoy le vuelven la espalda?

Aunque hoy pueda fastidiarle lo que le estamos diciendo, el tiempo le hará comprender la lealtad con que le venimos diciendo: *Mire que le soplan la dama, y que Casares es el que tiene la direccion de la jugada!*

Estamos justificados!

Al mismo tiempo que escribíamos nuestro artículo, protestando contra la idea de entrar en nuevos tratados con Catriel, el bárbaro, con su nueva perfidia, nos daba toda la razon.

A última hora publicamos ayer un parte, que nos fué remitido del Ministerio de la Guerra, dando cuenta de que, el Comandante Dónovan habia atacado, y batido á los Indios.

Esta operacion ha debido ser, casi simultánea, con las proposiciones de paz que hacia el salvage.

Entonces ¿qué ha pasado en la frontera?

¿Cómo es que Catriel levantaba bandera blanca, y acto continuo Dónovan enarbolaba el pendon de guerra, y se lanzaba sobre él?

Para nosotros no hay ni puede haber duda, sobre lo que ha pasado: ha sido esto: que Dónovan buena y sencillamente se apercibió que el indio lo que queria era engañarle, ganar tiempo, entretenerlo, á fin de poderse retirar con mas seguridad, despues de haber dejado á sus espaldas las divisiones que están en *Carhué*.

Es siempre el indio pérfido, que alentado por su impunidad, y por la facilidad con que ha podido engañar y reirse del *Cristiano*, acaba de cometer una nueva felonía.

Esto viene en apoyo de las ideas que ayer sosteníamos: con los bárbaros no puede haber tratados posibles. Hay que concluir con ellos como en los Estados Unidos—De lo contrario, esa será una herida siempre abierta en el corazon de la Provincia de Buenos Aires, cuya sangre no ha de ser fácil estancar.

Ahora salimos con eso ?

El Juez de Paz del Azul, en un despacho telegráfico que ha trasmitido al Ministro de la Guerra le dice: *que faltan armas para la gente que ansia salir.*

¿Puede creerse una cosa semejante?

¿Puede ni debe admitirse como cierto, que en el Azul, en un pueblo fronterizo, constantemente amagado por los Indios, haya llegado un momento en que, el vecindario, que *ansiaba* por pelear, no lo haya hecho por falta de armas?

Y el Dr. Alsina consiente que tales hechos se produzcan, y tales cosas se digan públicamente?

¿Porqué razon, porqué causa, esas armas no estaban en el Azul?

No las hay en el Parque?

No las tiene el Gobierno?

Confesamos que no comprendemos una palabra, una sola, de todo esto.

Y se quejan de que la oposicion cada dia gane mas terreno, y de que su propaganda tenga éco!

Como lo venimos diciendo desde que apareció el programa de *El Porteño*: no es ella la que gana ese prestigio: son los desaciertos del Gobierno que se lo dan.

Una prueba de ello, está en el hecho que citamos hoy.

Pero ¿qué importa que en la frontera falten armas para pelear á los indios que destruyen la fortuna y el hogar de Buenos Aires, si los miembros del Congreso son pagados con toda puntualidad?

Vamos en popa y navegando en un mar de leche!

Al menos así lo dice el Presidente en sus cartas.

Tapujos.

Hay en el pueblo una indignacion profunda con los tapujos que se guardan sobre cosas que deben ser del dominio público

¿Porqué tienen lugar sesiones secretas para tratar de los empréstitos?

No son acaso los dineros del pueblo los que se dán?

Entónces ¿á qué esos tapujos en las discusiones?

Un diario dice, que no le han querido transmitir los telégramas, en que mandaba pedir noticias al Azul.

Porqué?

¿No se comprende que todos estos tapujos hacen mucho mas mal que bien, por que la opinion, inclinada siempre á creer lo peor, al ver tanto misterio y tanta reserva supone que *algo grave debe pasar* cuando así se procede?

Al contrario de esto, en todo y por todo, los poderes públicos deben dar la mayor publicidad á sus actos, porque es el medio de tranquilizar la opinion.

Los *tapujos* son propios de los poderes despóticos, que necesitan de las tinieblas y de la sombra para *amasar sus pasteles.*

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Empiezo la revista de los *reporters*.

—Que tome la palabra el 8.

—Traigo una cosa útil como dato. Son algunos apuntes que pueden servir á los que por primera vez hagan el viaje en el ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Los trenes salen de Córdoba los dias lúnes, miércoles y viérnes, llegando á Telfener, última estacion habilitada, los mártes, juéves y sábados.

De primera clase se pagan diez y ocho pesos bolivianos, de segunda doce.

De Telfener á Tucuman, siguiendo el terraplen de la via férrea, hay 16 leguas; pero este viaje solo es posible á caballo por los malos pasos de los rios y arroyos. Los vehículos siguen el camino contiguo, recorriendo un trayecto de 28 leguas.

Las diligencias que conducen los pasageros desde Télfener á Tucuman cobran de pasage 20 y 23 pesos bolivianos dando solo 2 arrobas de equipage.

Desde Telfener hasta la punta de los rieles, hay 6 leguas; y muchos pasageros siguen viage en los trenes que conducen el material de construccion; alquilan un caballo, y hacen el viage hasta Tucuman con mas comodidad y economía que haciéndolo por las diligencias.

En Villa Mercedes (antes Simoca) se alquilan caballos por un peso boliviano por dia—el trayecto que solo se tiene que recorrer á caballo, es entonces de diez leguas; distancia que se atraviesa en un dia siendo el montado regular.

De Córdoba á Tucuman hay comodidad para el pasagero, se come y se duerme en buena mesa y regular cama.

Es preferible el viage en invierno, pués en el verano los campos se anegan y los rios crecen, porque es la época de las lluvias; á mas, que como se avanza hácia el Ecuador, la temperatura se modifica notablemente, y lo que en invierno hace agradable el clima, en verano lo hace molesto, al menos, para los que son estraños. Tambien en el verano es la época de las fiebres que mas fácilmente toma el que no es del pais.

Completaré estos apuntes dando el cálculo que se ha hecho de lo que puede producir la provincia de Tucuman, en el proximo año:

300000 arrobas de azúcar.
80000 barriles aguardiente.
100000 suelas.
5000 baquetas.
5000 becerros.

A mas el tabaco, arroz, trigo, etc., produce en abundancia; la naranja que en vista y calidad es superior á la del Paraguay —es muy barata, y por el ferro-carril se podria traer al litoral haciendo competencia á la naranja estrangera.

De las maderas no hablamos por ser la Provincia de Tucuman la mas privilejiada y ventajosamente conocida, en ese artículo de comercio.

—Diga el 17.

—¿Cuál es la cantidad de papel que se produce y se consume en el mundo entero? Hé aquí una estadística que nos interesa especialmente.

3960 manufacturas esparcidas por la superficie del globo producen anualmente 900 millones de kilógramos de papel de cáñamo de lino, de paja ó de arroz.

La mitad de este papel ó sean 450 millones de kilómetros, es utilizado para las imprentas. Solo los diarios emplean 300 millones, lo que hace un gasto diario de mas de 750.000 kilógramos.

Los Gobiernos consumen cien millones, las escuelas 90, el comercio 120, las cartas y correspondencias privadas 50000000.

El número de personas, hombres y mugeres, ocupadas en la fabricacion del papel pasa de 180,000 á cuyo número hay que agregar cien mil mas, las que viven recojiendo, vendiendo ó preparando los trapos y los restos de papeles inutilizados.

Oh! que orgulloso se siente el que tiene una pluma cuando hace ese cálculo.

Ahora otra *cosita*.

Dumas asistia, en un salon muy aristocrático, á la representacion de una comedia de aficionados, un tanto desollada por los improvisados actores.

Al terminar la funcion, el dueño de casa le pregunta.

—Eh! bien! mi querido Dumas, estáis satisfecho de nuestros jóvenes cómicos?

—Si, ciertamente; de uno, sobre todo.

—De cuál?

—Del apuntador.

—Del apuntador?....

—Si, pues es el único que *no he visto* y á quien *he oido* perfectamente.

Aquí vá *otra*

Hablábase de la matanza de los ministros otomanos en presencia de cierto sobrino que espera una herencia desde hace mas de veinte años.

—Es horroroso! esclamó éste: matar así á padres de familia! no debian darse semejantes empleos mas que á los tios.

FOLLETIN 24

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

El Emperador estaba en su gabinete reservado de trabajo, al que por lo general entraba á las siete de la mañana, fuese cual fuese la hora en que se recogiese.

Así que lo vió entrar, le tendió amistosamente la mano, y le preguntó:

—En que danzas andas metido, Arturo? Te has vuelto algun *Lovelace*? Ya no te acuerdas de tu pobre Kate?

—Estas muy ocupado?

—Y en que momento de mi vida no lo estoy?

—Entónces, nada te diré ahora?

—Eso no: para tí, para el mas leal y mejor de mis amigos, siempre tengo tiempo y tiempo que le dedico con tanto mas placer cuanto que él poco me lo quita.

El inglés le apretó nuevamente la mano, y entónces le refirió todo cuanto habia pasado.

Al fin Napoleon le preguntó:

—Entónces ¿mataste á D'Argenteuil?

—Sí.

—Es uno menos. Era un orleanista furioso.

—Y de raza.

—Murió bien?

—Como un valiente.

—En fin: era francés.

—Ahora me voy: ya no te quiero quitar mas tiempo.

—Mañana ó pasado te mandaré llamar: quizá tengas que ir á Lóndres á hablar con la Reina.

A la salida di á Moquard que me mande llamar á Pietry. En el acto los pondrá en libertad: Se llenarán despues las apariencias del juicio, y todo quedará en nada.

El Lord salió en medio de los respetuosos saludos que le hacia la servidumbre del Palacio, acostumbrada, sin duda, á verlo como dueño de casa.

Iba ya á bajar la gran escalera, cuando se dió vuelta rápidamente y se dirijió de nuevo al gabinete de Napoleon.

—He cometido una grosería—le dijo—perdóname. Y Eugenia como está?

—Siempre el mismo, Arturo, inglés en todo. Anda con Dios: te castigaré diciéndole, que me has hablado media hora de ella.

El Lord bajó, y al subir al carruage, dijo al cochero.

—A casa.

Una hora despues, ambos padrinos habian sido puestos en libertad.

Entremos ahora á casa de Blanche.

Está en su cuarto vistiéndose.

Su semblante está pálido, realzando su singular belleza.

Hay en él las huellas de una noche de agitacion insomnio.

En efecto: cuando se encontró sola en la cama, aquella imaginacion vagabunda ó impresionable, se entregó á mil pensamientos distintos.

Trayendo á la memoria cuanto habia pasado, se decia á sí misma.

—Será acaso un mal augurio?

Yo quisiera condenar al Conde, y entretanto no puedo, no debo. Si no me amase como tantas veces me lo ha dicho, habria hecho, por ventura, una cosa semejante?

La pasion es ciega, no reflexiona. En él la idea de asesinarme, si no le cedia, era una cosa fija. Me lo prueba la revelacion que me ha hecho Jeanette.

La pobre muchacha llegó á creer que la amaba, pero su desengaño debió ser terrible, al ver que sus promesas y sus regalos tenian un precio, mi vida.

La idea de que me hubiese comparado á ella, me habria humillado. Porque no confesarlo, si lo he *sentido así*.

Sin embargo, cuando Jeanette me dijo que no la habia poseido, sentí tambien cierta satisfaccion interior que me consoló y desde entonces tengo por el Conde menos enojo.

Así que venga Milord le voy á pedir que se empeñe, para que inmediatamente lo pongan en libertad.

Cuando hubo concluido de vestirse, le dijo á la camarera:

—Anda á ver si el señor Enrique me puede recibir?

Al instante volvió diciendo:

—Sí, señora condesa.

Blanche entró al cuarto de su prometido. Estaba solo.

Que encuentro tan tierno, tan afectuoso, y tan digno á la vez!

Le tomó la mano sana, y le preguntó con efusion:

—Cómo estás mi vida? qué tal noche has pasado? te encuentras mejor? Díme la verdad.

—Dios lo ha querido, mi Blanche. Me parece que ya no tengo nada. Apenas siento la herida. La noche ha sido escelente. Tu amigo el Dr. Calvo es un completo caballero. Me ha cuidado como á un hijo.

—Dónde está?

Le pedí hace un momento que fuese á descansar. El Duque tambien ha venido varias veces. Que buenos amigos tienes.

—Algunos.

—El Conde d'Argenteuil seria una escepcion. Sin embargo, pensandolo bien, hay que disculparlo. Toda la noche he reflexionado sobre su accion. Si te ama, como lo dice, hay mas bien que tenerle lástima.

—Hace un momento que pensaba lo mismo.

—Y yo tengo que pedirte un favor.

—Que ordenarme mi vida, dirás, mi Enrique.

—Jamás, vida mia: tú siempre serás la soberana, y yo tú esclavo. No te parece que debemos perdonarle?

—Sí.

—Y que el Lord se prestaria á ver al Emperador para que le pongan en libertad?

—Acababa de pensar tambien el consultártelo.

—A esto se llama la electricidad del amor, mi Blanche.

Al tener estas ideas generosas, cuan lejos estaban, el uno y la otra de saber que el Conde no existia ya!

En la idea de Enrique, habia otro móvil. Si él se empeñaba en que saliese, no era porque queria verlo en completa libertad, sino porque habia concebido el pensamiento de batirse con él.

Blanche continuó:

—Quiero tambien contarte algo que acabo de saber.

—Dí, mi angel.

Entónces le refirió cuanto la muchacha le habia revelado.

La impresion que recibió Enrique, fué tremenda, tanto que no la pudo disimular á su amada, que temió que pudiese hacerle daño en la situacion en que estaba.

—Nada temas, Blanche. Tengo la suficiente energía para dominarme cuando quiero.

Cuando conozcas todos los detalles de mi vida, lo comprenderás así.

La única que ha podido vencerme, pero completamente, has sido tú. Antes, nadie.

—Deveras, Enrique?

—Nadie, amiga mia.

La accion de ese hombre es doblemente infame, pues la agrava una premeditacion fria, calculada, y con la que queria hacer otra víctima: la pobre Jeanette. Sin embargo, debemos insistir en que salga.

—Pero á una condicion.

—Cuál?

—Que tú me prometerás antes, que, *ni por entendido* te darás á sus ojos, de cuanto ha pasado.

—De eso hablaremos despues, mi Blanche.

—Oh, nunca! Pues qué! ¿Crées que no comprendo tus intenciones? Y amándome ¿te irias á esponer? Oh, mi Enrique! cuánta pena me haces!

—No, vida mia: te lo prometo: haré lo que me pides.

—Gracias, gracias amigo. Gracias.

Aquella mujer le amaba locamente, y á la verdad que el americano valia la pena pues *era todo un hombre*.

—Y ahora, señorita—le dijo—¿vá Vd. á permitirme que me levante?

—Que dice el médico?

—Tengo su consentimiento.

—En tal caso, me retiro....

Llegó hasta la puerta, se volvió precipitadamente como una criatura, y le dió un beso en la frente....

El estampó sus lábios en aquellas mejillas *atrayentes*.

Cuando Enrique se quedó solo, se decia:

—Es imposible. Yo no puedo consentir que ese hombre viva en mi camino, sin que yo cumpla mi deber. Su tentativa de asesinar á Blanche anoche, nada és, comparado con el siniestro proyecto de hacerla envenenar con Jeanette. Yo trataré de ponerme de acuerdo con Milord, sin que mi Blanche sepa nada. El es un caballero: comprenderá los deberes que mi situacion me imponen, y hará lo que le pida.

Refleccion de un borracho:

El público se apercibe siempre de cuando habeis tomado ...Y nunca de cuando teneis sed.

—Avanze ahora el famoso *reporter* 21.

—Anoche encontré por la calle al Presidente, acompañado del Edecan Munilla. Como no tenia que hacer, le seguí.

Era simplemente un paseo.

Despues de dar algunas vueltas, regresaba á su casa por la calle del Perú.

Al cruzar la *plazoleta* del Mercado un pardo que estaba allí, haciéndose el borracho, en el momento en que pasaba Avellaneda, empezó á gritar;

—Viva Mitre—Viva Alsina!

Un momento despues, habiendo visto que venia el jóven Garcia, empleado de la Comisaria, á quien sin duda conoció, y temió, el pardo dijo:

—Bueno! que viva el Gobierno Nacional tambien!

Yo creo que tales cosas no se deben consentir, porque Avellaneda, ante todo, és el Presidente de la República.

Por respetos á ese puesto, no cuento tambien lo que le gritaron los muchachos, cuando pasó por la esquina del teatro de la *Alegria.*

—Digámo lo que traiga el *reporter* 9.

—Mucha agitacion en la *Casa Rosada*, con motivo de la primera negacion de la Cámara á conceder el empréstito.

El doctor Avellaneda está lo que se llama *furioso*: ha dicho, que ya que le provocan tanto, él sabrá lo que hace.

Paseándose en el salon delante de Echague é Iriondo, dijo:

—Bonitos son los amigos de Alsina! Porqué no dicen mas bien, que quieren segregar á Buenos Aires? Esto es inícuo, *y yo sé lo que me toca hacer ahora.*

Como Vd., vé la cosa es grave.

Agregue Vd. á esto el incidente que ha tenido lugar hoy temprano en la calle, donde unos changadores trataron de mofarse del Presidente, y dígame Vd., si el hombre no tiene razon para estar exasperado.

—Si señor; y mucha.

—Lo que yo siento es que Avellaneda no se quiere dar cuenta de la situacion. Esta cada vez es mas grave, y él no quiere creerlo.

—El sabrá lo que hace, y que, *con su pan se lo coma.*

Qué trae el *reporter* 19?

—No sé porqué el señor Sarmiento estaba muy enfadado ayer en el Departamento de Escuelas con *El Porteño*. A tal estremo que gritó: "que se meta conmigo y verá!"

Atemperarse señor Don Domingo, porqué con el tiempo variable hay que cuidar mucho la salud,

¿Sabe Vd. los escándalos que han tenido lugar en *Colon?*

—Si, pero nada quiero decir sobre ellos

—Es que yo tengo todos los detalles.

—No importa.

—A otra cosa entonces.

Uno de mis compañeros ha dicho ayer en esta misma seccion, que Fabian Gomez habia mandado diez mil pesos á la señorita Pujol, por la targeta que le mandó para su beneficio, elojiando tal conducta.

—Y acaso no lo merecia?

—Si, pero es que....

—Qué? Acabe Vd., señor *reporter.*

—Es que lo q' le ha mandado han sido....

—Vamos, pronto, que no hay tiempo que perder.

—Han sido.... han sido.... han sido....

—Acabamos?

—Han sido: cincuenta pesos papel!!!!

—Imposible.

—Me lo acaba de decir la misma señorita Luisa Pujol, lamentando que *El Porteño* haya cometido una equivocacion tan generosa.

Confieso que me quedé frio, al oir esta rectificacion de uno de mis *reporters.*

Hago comentarios?

Le toca eso á mis lectores.

—Acérquese el 11.

—Estuvo en el beneficio de la Quesada, en la *Alegria.*

Lo mas notable que hubo fué, que el Ministro Iriondo, á quien la dama habia dedicado la funcion, dos veces, se puso de pié, en el palco, para aplaudir. Algunas mal intencionadas de la Cazuela *cuchichearon* á sus anchas.

- El Ministro es hombre galante. Hizo bien.

Eu uno de los corredores hubo un incidente.

Un jóven, hijo de un conocido educacionista, viendo venir á un médico, que le habia pasado una cuenta bastante *amarga*, le dijo:

—Usted es un ladron.

—Eso no me lo debe decir Vd. aquí.

—Se lo repito: Vd. es un ladron.

El médico continuó su camino.

—Toca su turno al señor *siete.*

—Don Carlos Casares está con todo el spleen á cuestas.

Juzgue Vd.

Un empleado de alta graduacion le decia, que los empleados se quejaban, porque no se les paga.

—No tienen de que aflijirse — Contestó S. E.—pues ahora no hay prision por deudas.

Con que, ya saben los *ingleses* lo que piensa el Gobernador sobre los deudores.

Ahora está muy preparado, esperando la continuacion de la carta de *El Porteño.*

—Que tenga paciencia, no por mucho madrugar amanece mas temprano.

El señor D. Antonino Cambacéres entraba á su casa, á las tres, cuando el Ministro de la Guerra le mandó decir, que fuese inmediatamente.

Qué pasaba?

Venia por la calle de San Martin, y al llegar á la esquina de Corrientes, el precioso *Coupe* del señor Corti y Riva, sócio del apreciable señor Carabassa, con sus magníficos caballos, cayó en el pozo de las obras de salubrificacion que allí se hacen, causando los daños consiguientes á los caballos y al carruage.

¿Porqué no se lévanta mas el parapeto que se hace en torno de las aberturas?

Indicacion á la empresa.

Desearia que el *reporter* 21 tuviese la deferencia de decirme lo que me trae.

A éste hay que tratarlo así, porque es medio *cicora.*

—Vengo del Cementerio, de haber acompañado al ilustre Coronel Agüero, que despues de rudos combates y de una vida empapada en gloria, ha caido como bueno, al pié de la bandera á cuya sombra tantas veces peleó como un bravo.

La ciudad de los muertos estaba doblemente triste, como el dia de ayer.

Cada vez que penetro á sus calles silenciosas, siento que el corazon se me oprime!

Duermen allí el eterno sueño tantos séres que me fueron queridos!

La concurrencia que acompañó al soldado de *Ituzaingó*, era numerosa y selecta.

Tenia muchos, y muy buenos amigos. Allí estaban gran parte de ellos.

Paz en la tumba del Coronel Agüero!

—¿Qué me trae el *reporter* parlamentario, señor 15?

- Vengo de la Cámara de Diputados Nacional.

Para no perder la costumbre, hubo sus toritos.

Cortés Funes retiró su mocion de interpelacion al Ministro del Interior, sobre lo que hubiere de venta de terrenos de esta Provincia, hecha por el gobierno de Buenos Aires, y pidió que en su lugar se le pasase al Nacional una minuta de comunicacion pidiéndole datos.

La Diputacion de Buenos Aires, en parte, y principalmente el Dr. Alem, se opuso.

En uno de sus arranques este dijo:

—No es solo el Gobierno de Buenos Aires el que podrá haber hecho esa venta: el de Córdoba tambien ha vendido porcion de terrenos que no le pertenecian.

Aquí vino el *fandanguete*, dando lugar á que el Presidente agitase el cencerro, y llamase al órden.

Puesta á discusion la sancion de Cortés Funes, dió flasco, es decir, fué rechazada.

—Y como no, pues?....

En seguida se entró á considerar un proyecto del señor Del Campo, disponiendo que todo empleo vacante en el Ministerio de la Guerra, sea llenado por militares.

Presente el Ministro de la Guerra, se opuso fuertemente, por considerarlo inconstitucional y anti-económico.

El Doctor Alem, en dos estensos discursos, sostuvo lo contrario; pero el proyecto fué rechazado, triunfando el Ministerio.

Estas cosas no son aquí como en Europa: aquí lo mismo es que los Ministros triunfen, ó sean derrotados, pues ni los triunfos ni las derrotas influyen en las crisis Ministeriales

—Es Vd. un hombre de Estado completo. señor *reporter*. Qué mas hubo en la Cámara?

—Se leyó un estenso mensage del Gobierno, proponiendo rebajas en los precios de los ferro-carriles del Estado. Nada mas.

—

Hoy cumplen dos años que se evadió de sus prisiones el tristemente celébre ex-Mariscal Bazaine.

—

Mañana tiene lugar en la Victoria la funcion de gracia á beneficio de la simpática artista señora Anita Ferrer.

—

Todas las personas que tienen asuntos en tramitacion por las oficinas del Ministerio Nacional y Contaduria, se quejan de la lentitud y morosidad del despacho, lo que causa sérios y muy graves perjuicios á los interesados.

—

La Sra. Quesada obtuvo una magnifica y espléndida ovacion en la noche de su beneficio.

Al presentarse en la escena fué saludada con una lluvia de flores y aplausos.

Recibió muchos y muy valiosos obsequios, de los cuales solo recordamos los siguientes:

Una medalla de oro como de ocho onzas de peso, ricamente grabada. En el anverso se vé una lira, orlada de laureles de gran relieve, y en el reverso se lee la siguiente inscripcion: *A la artista querida del público de Buenos Aires DOLORES QUESADA—Agosto* 1876.

Un riquísimo pañuelo de manos.

Un aderezo de mucho mérito.

Un anillo con un gran brillante.

Una pulsera de oro con perlas.

Una bolsa de nacar de Oriente con cadena y adornos de oro.

Una cartera y tarjetero de carey.

Dos anillos de oro con grandes perlas.

Dos hermosisimos ramos de distintas formas y varias coronas

Las piezas fueron bien ejecutadas, distinguiéndose todos los artistas.

Las señoras Leonardi y Zacconi fueron obsequiadas por la beneficiada con dos ricas coronas.

Enviamos á la bella artista Sra. Quesada nuestras mas ardientes felicitaciones.

El público bonaerense le ha dado una prueba elocuentisima del alto aprecio que le merece.

Para mañana se anuncia la preciosa partitura de Donizetti, *La Hija del Regimiento.*

—

Es una cosa estraña lo que pasa en la Municipalidad.

Los encargados de la revisacion de Patentes han impuesto multas por valor de 117200 pesos por falta de patente.

Hasta hoy la Tesoreria no ha recibido un medio.

Luego, pues, que se ha hecho de ese dinero. Que se haga la luz.

—

¡Qué escándalo!

A los empleados de la Chacarita se les deben catorce meses de sueldos.

Los peones se han sublevado tres veces, dejando los trenes con los atahudes.

Es el colmo del escándalo.

—

El Ministro de Hacienda de la Provincia se ha dirijido á la Municipalidad pidiendole espida las órdenes necesarias, para que se remita á la Tesoreria General el importe del servicio de los Bonos Municipales, segun lo dispone el inciso 9 art. 4 de la Ley General del Presupuesto.

—

Con motivo de celebrarse en San Juan, el doce del corriente, la fiesta de Santa Clara y festejarse en ese dia la reconquista de Buenos Aires, una comision de vecinos de aquella Parroquia, presidida por Don Benjamin Buteler, se ha dirijido al Gobierno solicitando un batallon de linea para solemnizar la fiesta.

—

Ayer llegó á esta ciudad el teniente Domingo Benedeti, acusador del teniente coronel Bernal, de malversacion de dinero y raciones pertenecientes á las fuerzas de Patagones.

Se encuentra preso en el cuartel del Retiro, á disposicion del Fiscal permanente.

—

El Sábado tiene lugar en el Club del Plata, la tertulia de Reglamento.

Segun los preparativos estará muy buena.

—

El comandante Rafael Bosch, sale mañana á incorporarse á su cuerpo que se encuentra en Villa Colon.

—

Enviados por el Juez de Paz del Salto, han tenido entrada al Departamento de Policia, el dia de ayer, dos individuos de nacionalidad españoles por hallarse atacados de enagenacion mental.

El mismo dia, fueron pasados á la casa de Dementes, despues de haber sido reconocidos por el médico de Policia.

—

Ayer recibió la Caja Municipal la suma de veinte mil pesos, entregados por el jefe de la oficina del impuesto general.

El de sepulturas entregó tambien ocho mil pesos.

Ya estarán destinados.

—

Cuarenta y seis individuos han tenido entrada á la Policia durante el dia de ayer por las siguientes causas:

Por desórden 12, demencia 2, ebriedad y escándalo 16, estropear una menor 1, hurto 1, pelea 5, sospechas de robo 4, complicidad en raterias 1, conato de robo 2, uso de armas 2.

—

El Comisario de la 1ra. Seccion, se ha dirijido al Gefe de Policia, comunicándole que en la parte de la muralla formada para el jardin situado en el Paseo de Julio, existe colocada una escalera que la única ventaja que proporciona, es la de facilitar la fuga á cualquier individuo que cometa un hecho criminal.

El Gefe ha elevado este parte á la Municipalidad para que tome las medidas que el caso requiere.

—

La primera revista de los buques de nuestra escuadra, ha tenido lugar el siete del corriente.

El Gefe del Detall de la Comandancia de Marina, comunicó al Coronel D. Alvaro J. de Alzogaray, que como Inspector habia sido designado para que ella tuviese lugar ese dia.

La revista se efectuó en los buques Andes, Plata, Uruguay, Rosales y República.

Al mismo tiempo se pasó revista de tropa por las listas matrices

El informe es muy satisfactorio para los Comandantes de esos buques, pues revela que la disciplina se observa á bordo con todo rigor.

—

Encontrándose acéfalo el Juzgado de Paz de San Juan Evangelista, el Gobierno de la Provincia ha nombrado al Sr. D. Nicasio Carbone, para que lo regentee.

—

Recomendamos á las personas que tengan necesidad de tener conocimiento de algun titulo de propiedad, testamentos, testamentarias, etc., ocurran á nuestro amigo Cadett, calle Cerrito 535, que tenemos la certeza que encontrarán lo que deseen, pues su actividad en la busca de toda clase de documentos, es proverbial; á mas, cobra sumamente módico.

—

El Inspector General Sr. Dávila, ha impuesto una multa de tres mil pesos, á la Empresa de las Obras de Salubrificacion, por infraccion á la ordenanza de 27 de Junio del 76.

—

Mañana viérnes, tiene lugar en el teatro de la Victoria, el beneficio de la apreciable artista Anita Ferrer.

La pieza elejida para su debut, es *La loca de Edimburgo.*

En el intermedio del primero al segundo acto, el señor Cuello cantará el Pirulí! Pirulí! Pirulí!

No olvidarse, pues.

—

La Comision nombrada por la Municipalidad, para recolectar fondos destinados á perpetuar la memoria de los ilustres ciudadanos D. Bernardino Rivadavia y D. Mariano Moreno, se ha dirijido á la Municipalidad acompañando la lista de las personas, que han contribuido para llevar á cabo dicha idea.

La suma recolectada hasta la fecha asciende á 132,787 ps. mje.

No alcanzando lo recolectado, para llenar su cometido, han solicitado de la Corporacion resuelva lo que deba hacerse en este caso.

—

La Comision Directiva del Club *Los Negros*, compuesta en su totalidad de jóvenes muy honorables, ha quedado compuesta del modo siguiente:

Presidente.

Dr. D. Miguel Noguera.

Vice-Presidente.

" " Faustino Alsina.

Secretario.

" " José Maria Martinez.

Pro-Secretario.

" Francisco F. Bollini.

Tesorero.

" Tomás Sartori.

Vocales.

" " Manuel M. Zorrilla.

" Gervacio Granel.

" Gabino Monguillot.

—

Anteanoche tres individuos de mala facha, penetraron fartivamente en la casa del señor Miranda, calle Piedad; con la sana intencion de apropiarse de lo ageno. Afortunadamente fueron sentidos por varios jóvenes que se encontraban de visita, logrando capturar á dos de ellos,

Fueron puestos á disposicion del Comisario de la seccion 5ª.

—

El procurador que representa el Banco de la Provincia en la causa que se sigue á los autores de la gran falsificacion descubierta el año pasado, ha pedido para ellos la pena de tres años de presidio.

En ese estado la causa ha pasado al juez Dr. Demaria para dictar sentencia.

—

Ha aparecido el número 10 de *L'Aureneta*, semanario satirico escrito en idioma catalan.

Los variados materiales de que vá nutrido le hacen acreedor al éxito que ha obtenido entre los catalanes.

—

La Bàmara Sindical de la Bolsa, en la reunion que tuvo lugar el lúnes próximo pasado, ha admitido á los siguientes señores, como sócios de aquel establecimiento.

Como socios—D. José Alemany, D. Ulderico Buzzeti y D. Pablo Capdevila.

Como socios corredores——D. Antonio Galarce, D. Benito Lynch y D. Julio Speder.

Como corredores—D. Manuel G. Canale, D. Eusebio Espina, D. José Guidetti Serra, D. Gustavo S. Herschel, D. José J. Irigoyen y D. Miguel de Luca.

—

Nos dicen que la Escuela de la Boca, ha sido trasladada á una casa que durante 11 años ha sido academia de baile y que en frente existe otra.

Buen ejemplo para las educandas.

—

El Sargento Mayor D. Angel Garcia, que desempeñaba el puesto de Gefe del Detall de Martin Garcia, ha pasado á revistar en el 11 de linea á las órdenes del Teniente Coronel Francisco Bosch.

—

Ayer un pobre marinero se ha quebrado una pierna en el precipicio de la calle de Cangallo y 25 de Mayo.

La Municipalidad y el propietario continuan sordos, sin tomar medida alguna que evite esas desgracias.

—

El Capitan D Federico Gimenez, ha sido nombrado Gefe de la Oficina de la Comandancia de Marina

—

Los agentes del vapor *Villa del Salto* se han presentado á la Capitania del Puerto, solicitando renovacion de Patente de seguridad, por haber caducado la antigua.

—

Llamamos la atencion sobre esta curiosa solicitud, que dirijen los presos de Mercedes al Gobierno.

"Los presos de la cárcel de esta ciudad, no podemos callar por mas tiempo: "En virtud de los malos procedimientos que para nosotros acostumbra, el compañero de infortunios Tomás Bianchi; queremos nosotros *presos*, dar un conocimiento al público de esta ciudad, del mal tratamiento y la mala-máxima de este cocinero; á ver si tenemos razon ó nó.

Segun conocimiento que tenemos, sabemos que el Gobierno nos pasa tres libras de carne á cada preso, de lo que quizás veremos una y media, esto es reventando!

¡Nada seria esto, lo que nos fijamos nosotros es: que si uno pide su racion cruda para hacerse un pucherito, es preciso darle á este cocinero uno ó dos pesos—¡muy bien!—lo mismo se hallan enfermos algunos presos, que el médico les prohibe la carne cocida, siendo menester tener que comerla azada..... ¡qué esperanza! esto solamente se consigue, á mas de ser la misma racion de uno, pagar un peso ó dos, esto está muy bonito, y el que no tiene para estas fiestas ¿qué hace? no! no! esto está muy á lo vivo....porque queremos saber nosotros si la carne la dá el Gobierno para el alimento nuestro, ó es para negocio....si es así hemos concluido, pero si es al contrario pedimos al señor Juez del Crimen encarecidamente se digne favorecernos y vea de cortarle ese abuso que tiene el tal Bianchi.

Pues este individuo comete cosas que no están escritas ni en el libro de "Bertoldo" este señor probablemente, el dia que amanece de mal humor ese dia, tanto la comida de la mañana como de la tarde, viene sin sal—¿cuándo estará con la buena la tumba quemada y el caldo como agua del pozo? Esto ya no se puede sufrir.

Mire Vd. señor redactor, aunque nos és bochornoso por una cosa tan simple, el tener que molestar las autoridades pero no se puede callar por mas tiempo:—el ver lo inmundo que es esto; ¡hasta donde se verá el abuso de este insolente que con la escoba que se limpia la letrina con esa misma lava el tacho: ¡hombres de tan poca dignidad—no puede ser cocinero;—ni para chanchos cuanto mas para cristianos.

Por esta razon ponemos en vista del público y las autoridades competentes, ponga término al abuso; será gracia que agradeceremos por ser de justicia.

Somos de usted sus afectísimos y S.—*Los presos.*

Capataz del calabozo número 5, con 23 compañeros.—*J. Andrada.*

Capataz número 6, con 27 compañeros.—*Casimiro Rodriguez.*

Capataz número 3, con sus compañeros que son 12.—*Manuel Morua.*

Capataz del núm. 4 con 9 compañeros—*Sinforoso Navarro.*

Capataz núm. 1 con 14 compañeros—*Emiliano Monteros.*

Capataz del núm. 2 con sus compañeros que son 35—*Joaquin Fiscon.*

Capataz núm. 7 con 12 compañeros—*Juan Crusei.*

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

No hay remedio: hoy como ayer, se me limita el espacio.

Debiendo salir el paquete para Europa, mi compañero hace, en sus *apuntes*, la revista de estilo.

Por lo demás, ha sido un dia raro, el de ayer, en la Bolsa.

Habia en todo cierta frialdad y dejadéz, que solo me espliqué por una armonia de los espíritus, con lo sombrio y desagradable del tiempo.

Sin embargo, habia y hubo mucho paño en que cortar, con motivo de las noticias de los Indios, de las sesiones secretas para tratar de los empréstitos, y de la *actitud* que, se dice, piensa tomar el Presidente Avellaneda, bastante incomodado con las referencias que se le han hecho, de los discursos pronunciados por algunos Diputados *Porteños*, al oponerse á que se le dieran los quince millones.

Si es cierto que S. E. está amostazado, preciso será que convenga en que, es el momento menos aparente para que un Presidente pierda la calma.

Mucha serenidad—eso es lo que debe tener hoy el Presidente, pues nadie sinó él, téngalo bien entendido, es quien ha provocado, y provoca las hostilidades que Buenos Aires le pueda hacer.

Con su política, con sus vacilaciones, con sus cobardias ¿no és él, por ventura, quien ha dañado al comercio, y a los intereses materiales de Buenos Aires?

Sea justo, y verá que es así.

Lo q' se dice y repite en la Bolsa sobre la invasion, no lo quiero consignar aquí: á ser cierto, sería tremendo, é imitando el ejemplo del Redactor en Gefe que no quiere dar sinó *lo que sepa de buen origen*, prefiero esperar.

Hay tanta agitacion como ansiedad.

Eso es lo cierto.

Mientras escribo, está reunida nuevamente la Cámara de Diputados, ocupándose del asunto del empréstito.

Este se concederá, aunque no sin que antes tenga lugar un fuerte tiroteo entre el Ministro de Hacienda, y algunos Diputados.

En la última hora se sabrá lo que haya sido resuelto.

Se me acerca Mulhall.

Alegre y contento como siempre. Para él no hay crisis, no habiendo soportado en toda ella otra cosa que el robo de su famoso barómetro, del que tanto nos ha charlado.

En el banquete dado en el *caño tormenta* de las cloacas, del cual algunos de los convidados tuvieron que subir en la *canasta*, Mulhall llevaba un *toast* preparado sobre el barómetro, pero se quedó sin poderlo largar.

It was a great peaty.

—Qué me dice el *Porteño*? me preguntó.

—Y Vd.?

—El *perrito* de D. Nicolás Anchorena no es bueno para matar ratas.

—Indudablemente: esa es una gran noticia.

—Amigo: vale mas ocuparse de esto que de otras miserias.

—Tiene razon—dice Pedrito Elia, que en ese momento asoma su cabeza, un tanto emblanquecida ya, lo que no impide que tenga dos años menos que Pablito Santillan y Carlitos Saguier—En estos momentos lo mejor es pasar la trinquetada sin hablar de política. Así se lo digo siempre á Simon (Iriondo) que es hombre que lo entiende.

—Anoche estaba muy ufano en la *Alegria.*

—Y como no, si la Quesada le habia dedicado su beneficio?

—Caras son esas fiestas en estos momentos!

—Y qué le hemos de hacer?

—Porqué no se han mandado tropas al entierro del Coronel Agüero?

—No lo sé; pero me ha llamado la atencion esa omision, que no me esplico.

—Y cuánta cosa *no se esplica* hoy, uno?

LARRAZABAL.

APUNTES DE LA BOLSA

Hoy sale para los puertos de Europa el vapor Francés "Equateur" dejando nuestra plaza en general en las siguientes condiciones:

Con el malestar general que reina en la plaza con caracter crónico y la estacion en que nos hallamos; los negocios en la quincena que termina han sido tan alambicados como en las que procedieron.

El estado de las finanzas del Gobierno influye tambien no poco en que se prolongue la desconfianza, y por lo mismo en que reine la paralizacion que se siente pero las necesidades del tesoro público están en via de remediarse. Ya el Gobierno ha sido autorizado para emitir diez millones de pesos fuertes en Bonos de Tesoreria, que llevan asignada una renta de 12 p.% anual, y serán amortizados con el 10 p.% de las entradas aduaneras.

Estos bonos son destinados al pago de la deuda interna. Aparte de esto el Banco Nacional ha facilitado algunos fondos al Gobierno para sus necesidades mas urgentes y en estos momentos está tratando, de obtener una cantidad de importancia, del Banco de la Provincia pero á última hora le ha sido negada esta, previsto contrario de la Cámara de Diputados.

Pocas entradas de Ultramar pero suficientes para las necesidades en razon de que los almaceneros se hallan en general bien provistos, y sus ventas están muy reducidas. Es por esto que la mayor parte de los artículos no pueden sostener sus precios.

Cesó la escasez que se sentia en algunos artículos de primera necesidad, por la llegada de varios cargamentos que han venido á surtir la plaza de aquellos renglones que escaseaban.

Las noticias de nuestros productos en los mercados Europeos, empiezan á ser favorables y esto traerá una animacion no solo en el mercado de exportacion sinó tambien en la importacion, porque habiendo actividad en el primero, tiene que producirse forzosamente la baja de oro, y traer la consiguiente animacion en el segundo, ya por la baja de precio en las mercancias, y ya tambien por la mayor confianza.

El mercado de exportacion ha tenido algun movimiento, manteniendo los precios en general y mejorando algunos.

En cuanto á la penuria traida por la crisis, la falta de capitales disponibles, sigue aun, pero con menos tirantez.

Ha continuado la Bolsa en el movimiento que es consiguiente á la situacion monetaria y financiera del mercado. Las necesidades de oro, de billetes del Banco Nacional, de cédulas, de fondos públicos etc. etc. dan á aquel establecimiento un gran movimiento en sus operaciones bursátiles.

Una Asamblea General de sócios del Establecimiento debe tener lugar, dentro de breves dias, con el propósito de acordar una forma regular de operaciones para las ventas de oro, que sean públicas, oficiales, y puedan servir de norma al comercio para sus reducciones y tambien para el Gobierno.

El Gobierno Nacional arreglo las principales dificultades financieras que tenia, mediante un empréstito que le acordó el Banco Nacional de cuatro cientos mil pesos fuertes, y la sancion que ha hecho el Congreso de la ley mandando crear los bonos del Tesoro, los que deben aparecer en el mercado de un momento para otro.

Como consecuencia del préstamo antedicho del Banco Nacional sus billetes sufrieron una baja de alguna consideracion.

La comision nombrada para promover un arreglo para la marcha futura ó liquidacion de este Banco aun no se ha espedido.

—Precios de ayer en la Bolsa, oro, pocas operaciones se hicieron á la hora oficial.

Hubo un momento, mas de una hora que en la rueda no se oia ni una palabra de venta ni de compra en metálico.

Parecia que los corredores esperan alguna buena noticia ó contraria, que pudiera dar impulso y norma á estas operaciones.

Así siguió por todo el dia con suma frialdad de entrar en este negocio.

No obstante, las pocas que se hicieron sostuvieron los precios anteriores firmes, y aún asi mismo con una ligera alza.

Se vendió á 28 1|2 y 28 3|4, quedando despues á 29 y 29 1|4 por ciento.

Papel nacional: continúa sufriendo gran depreciacion, efectuándose á 20 por ciento de descuento, quedando á última hora á 21, precio á que hizo 10000 pesos fuertes para hoy.

Cédulas hipotecarias: se afirmaron algo mas.

Se realizaron 7800 pesos fuertes al contado de la série A á 66 y 66 1|4 p.% y 23,200 pesos de la misma série para Agosto 11 y 31 á 66 por ciento.

Nos consta que anteayer se hicieron dos operaciones de oro para fin de Octubre al 25 por ciento de prima.

Fondos Públicos Nacionales se negociaron 1100 pesos fuertes á 41.

—Cambios sobre Europa, han mejorado algo, debido á las buenas noticias de nuestros frutos en aquellos mercados.

Para este paquete se han hecho.

Sobre Lóndres á 37 1|2 y 38 1|2 peniques por pesos fuertes en papel de curso legal.

Sobre Francia 3,90 á 4,05 francos en papel.

Sobre Bélgica 3,90 á 4,05 Iten.

Italia 3,90 á 4,05 Iten.

Alemania 3,35 marco Iten.

Montevideo á 1|2 p.% de descuento oro.

—El *Douro* entrado anteayer, conduce para esta plaza 7000 libras esterlinas. Al lado de este pequeño refuerzo para las exhaustas reservas metálicas del mercado;

vienen malísimas noticias del estado de los fondos argentinos en Lóndres.

Hé aquí las cotizaciones de los principales:

Empréstito Argentino........	47 1/2
" de Obras Públicas..	38
" de B'nos Aires-1870	43
" " " -1873	42

—La Administracion de Rentas de esta ciudad recaudó anteayer la suma de pesos fuertes 5.433 99 centavos, como sigue:

En letras..................	$f.	274 44
Al contado..............	"	5159 55
	$f.	5433 99
Desde el 1º al 7 corriente recaudó..................	"	22096 12
Total recaudado desde el principio del mes.......	$f.	27,530 11

—El Gobierno Nacional hasta ayer todavía no ha pagado ni un centavo á los empleados de la administracion correspondiente al mes de Julio.

Con este motivo muchas familias están pasando no pocas penurias.

¿Que piensa el Gobierno?

Marchar asi no mas, sujeto á contigencias de préstamos de los Bancos.

Va mal.

ÚLTIMA HORA

Vamos á dar cuenta de la sesion que ha tenido la Cámara de Diputados, ayer tarde.

Francamente es cosa que ha inspirado lástima á los hombres que aman este pais, ver la facilidad con qué de un recinto que debe ser sagrado, se hace una plaza de toros.

Debia discutirse el proyecto que vá en la página primera de *El Porteño*, sobre el empréstito.

Se abre la sesion con asistencia de 31 *padres*.

Bengolea hace una mocion única en su género.

Que antes de tomar en consideracion dicho proyecto, la Cámara declaro, si es inconstitucional, ó no.

En dos palabras Del Valle deshacé semejante desproposito.

Bengolea insiste.

Al fin se vota, y por una mayoria de diez y ocho votos contra treco, se rechaza la mocion Bengolea, *gallito* de la fraccion que ahora se verá cómo se condujo,

Primer carpetazo.

Entonces entra en discusion el proyecto en general.

El mismo Bengolea, y Hernandez, lo combaten ardientemente.

Ambos Ministros lo defienden victoriosamente, diremos la verdad, jugando con los argumentos de los opositores, como se juega con una pelota.

En un momento en que se agotaban las *cábulas*, Del Valle les dijo:

—Eso es lo que llaman los Abogados *chicana*.

—No señor.

—Si señor.

—Qué nó!

—Qué sí!

Gran tumulto.

Despues de una batahola infernal, se declara cerrada la discusion en general, por diez y ocho, contra trece. Es la misma votacion: Están como *tabla*.

Al fin se vá á votar el proyecto, y resulta aceptado esta vez, por diez y nueve, contra doce.

Aquí se produce un escándalo.

Lucio V. Lopez pide permiso para retirarse, y acto continuo se levantan de la sesion, y abandonan la sala, los diputados:

Roque Saenz Peña.
Santiago Bengolea.
José Juan Araujo.
Vicente L. Casares.
Juan F. Vivot.
Antonio Carboni.

Por consiguiente la Cámara queda sin *quorum*.

Indignado el Diputado Márcos Paz, grita: Hago mocion para que se mande traer á esos Diputados, por la fuerza.

El Diputado Hernandez:

—Son compañeros: tengamos consideracion con ellos.

Eduardo Acevedo, poniéndose de pié:

—No señor: que les hagan venir por la fuerza, sin consideracion ninguna.

Gran agitacion en la Cámara, que se halla en minoría.

Esta se retira á ante-salas á esperar que se mande buscar al Diputado Vidal, con el cual habia número.

En ese intérvalo mandan la renuncia los seis Diputados, cuyos nómbres acabamos de poner mas arriba.

Escribiendo á última hora, y como cronistas, no nos es dado hacer comentarios.

Hágalos el pueblo y diga:

—Hasta donde hemos caido!

Despues de haber esperado un poco de tiempo al señor Vidal, no vino porque estaba enfermo, y por consiguiente, no pudo continuar la sesion, quedando citada la Cámara para mañana.

Magnífico!

Estupendo!

—

Noticias de los Indios.

PARTES OFICIALES.

No pudiendo nosotros tener noticias directamente de la frontera, por no poder disponer del telégrafo, damos á continuacion los partes oficiales, que un *reporter* nos trae del Ministerio de la Guerra.

Si éstas noticias son exactas, nos felicitamos sinceramente de ello, porque, ante todo, amamos esta tierra querida.

Dice así:

Olabarria, Agosto 9. (1 45 p. m.)

Al Inspector y Comandante General de Armas, Coronel Don Luis Maria Campos.

Buenos Aires.

Comunico á V. S. que el dia de ayer derrotó completamente la indiada de Catriel, quitándoles todo el arreo vacuno que llevaban. Desde que Catriel levantó su campamento, fué cargado valientemente por mi caballeria, y ésta les obligó á huir vergonzosamente, dejando varios muertos, entre ellos un soldado del Regimiento Once de Caballeria.

Tambien les arrebaté como doscientos caballos de primer órden, y han dejado el campo sembrado de caballos.

La persecucion la he hecho hasta dos leguas y media al Sud Este del antiguo fortin "Almada," pues me tomó la noche en ese punto, y la caballada cansada por lo que determiné campar en este punto.

Las haciendas las he hecho correr para adentro. Todos los que me han acompañado, se han portado bien. Mañana mandaré parte detallado.

Saluda á V. S.

Comandante Donovan.

Laguna de Lastra, Agosto 9 de 1876, 2 1/2 h. p. m.

Olabarria, Agosto 9.—á las 12 3/ p.m.

Señor Ministro de la Guerra.

Una parte de los indios los alcancé ayer en la "Tosca" con arreo. Fueron obligados á dejar el vacuno que pasa de cinco mil cabezas. La línea telegráfica destruida en parte. Llueve desde ayer y no se puede escribir mucho á campo raso. Por chasque de Lavalle le daré detalles.

Teniente Coronel Garcia.

En marcha, á las 7 de la mañana. Agosto 9

PARA TODOS

Los especiales.

CIGARRILLOS DEL AGUILA

Gozan de un gran crédito en toda la República, adquirido legalmente, por su buena calidad de tabaco habano, que se emplea en su elaboracion y papel fino; las demás imitaciones que se tratan como lejitimas, no pasaran de ser como tales.... como lo conoce demaciado, el fumador intelijente, asi es, que exijan en todas partes los esquisitos cigarrillos del "Aguila" fabricados por J. Antonio Alonso. Calle Venezuela 246, esquina Chacabuco.

Cuidado con las imitaciones.

Buenos Aires.

119 j24 a25 *J. A. Alonso.*

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion

Haciendo escala en Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Pilar; el acreditado vapor paquete nacional

VENEZIA

sale de este puerto cada *veinte dias*, conduciendo pasageros, carga y encomiendas y proporciona lanchas *gratis* á los cargadores; siendo su tarifa mas baja que la de los demás vapores que hacen esta misma carrera.

IMPORTANTE

RECIBE EN PAGO DE FLETES PAPEL MONEDA DE ESTA PROVINCIA AL TIPO DE 25 PESOS POR UN PESO FUERTE, SIN ALTERAR LOS PRECIOS.

Por la misma agencia se remiten encomiendas para las provincias del Interior.

Agentes—

Mayer y Brugo.

57 j.12 a12 25 Mayo 90.

—

Vapor Messenger.

Para la Asuncion, con escala en corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés MESSENGER. Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas, proporciona lanchas gratis para la carga, y las reciben desde antes de la llegada del vapor.

Para San Nicolás y Rosario, carga solamente, el vapor paquete nacional "Archimedes", saldrá fijamente todos los domingos, recibe carga por los precios de costumbre, dá remolque á buques de Ultramar.

BUQUES DE VELA—Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera, etc.

SERVICIO DEL PUERTO—Los vaporcitos "Buenos Aires" "Helvezia" y "Kate", se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viajes de recreo. etc.

PASAJES PARA EUROPA—Por los vapores de las compañías de Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA—Despachan mercaderias á comision y los embarcan en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas.

Agentes—

M. Nuñez y Compañia.

261 a4 31 Reconquista 96.

—

El vapor paquete nacional "Venecia"

Saldrá sin falta para la Asuncion y escalas el domingo 13 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga y encomiendas. Proporcionamos lanchas gratis para la carga y cobramos los fletes en papel moneda, al tipo de 25 pesos por un peso fuerte, sin alterar los precios anteriores, lo que equivale hoy á una rebaja de 35 por ciento. Se recibe carga desde hoy. Por órdenes á—

Mayer y Brugo,

256 a3 13 25 de Mayo 90

COMERCIO

Frutos del Pais

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Agosto 9.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS

Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido.

Mezclas................	ps.	68	á	71	arroba
Mestizas..............	"	73	"	76	"
Id finas.............	"	74	"		"
Especiales..........	"		"		"
Borrega.............	"	58	"	63	"

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde..........	ps.	132	á	147	pe. da

PIELES LANARES

Matadero............	ps.	14	á	16	rs
Campo...............	"	13	"	15	"
Pelados..............	"	27	"	26	docena
Estacion............	"	60	"	74	"
Corderos............	"	13	"	22	"
Corderitos...........	"	8	"	9	"

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion...	"	27	á	31	uno

CERDA

De acuerdo con su clase	"	120		133	arroba

VENADOS

Libre de pintados......	"				docena

PLUMA

Suelta.................	ps.		á		libra
Atado de Indio........	"		á		"

NUTRIA

De la Provincia........	ps.		á		"

GRASA Y SEBO

En condicion de exportacion..........	ps.	51	á	53	"
Id. id. id. campo......	"	44	á	45	arroba
Pisado id. id..........	"	35	á	36	"
Panzas...............	"	44	á	47	"
Aceite de potro en cco.	"	39	á	40	"

CEREALES

Trigo segun calidad..	"	100	á	132	fanega
Maiz id id ..	"	37	á	46	"
Cebada id id ..	"	32	á	53	"
Harina segun clase y procedencia........	"	22	á	25	"
Afrecho id id id	"	9	á	10	quintal

PASTO SECO

Alfalfa seg. clase, fardo de campo......	"	270	á	380	ton'da
Mezcla id id id	"	240	á	250	"

BANCOS

NACIONAL

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a.m. á 4 p.m.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta, segun le conviniere.

No pudiendo usar el Banco de esos depósitos, el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el primero de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán además el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los señores accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p.% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de pfts. 3 por accion y con intervalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento, incurrirá en las responsabilidades establecidas por el articulo 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir además un dividendo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de las cantidades á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde hoy hasta nuevo aviso, es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cta. cte. 15 p.%

ABONA

En cuenta corriente.	6
A plazo fijo de 60 dias arriba . . .	7
En caja de ahorros	6

Buenos Aires, Febrero 15 de 1874.

El Directorio.

—

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	5 p.% al año.
A plazo fijo de 30 dias	5 " " "
Id. id. 60 "	7 " " "
Id. id. 90 "	8 " " "
Id. id. mas largo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

53ª funcion de abono.

Para el Juéves 10 de Agosto de 1876.

La gran ópera en 4 actos, música del maestro Flotow:

MARTA

A las 8.

—

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para el Viérnes 11 de Agosto de 1876.

6ª funcion de abono

A peticion general, la bella partitura de Donizetti

LA HIJA DEL REJIMIENTO

A las 8.

—

VICTORIA

COMPAÑIA DE ARTISTAS DE ZARZUELA

Gran funcion

Para el Viérnes 11 de Agosto 1876

A beneficio de la primera tiple Ana Ferrer, quien tiene el honor de dedicarla al ilustrado público bonaerense.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, titulada

La loca de Edimburgo

A las 8.

—

CIRCO ARENA

CALLE CORRIENTES ESQUINA Á PARANÁ.

DAVID GUILLAUME

Hoy juéves 10 de 1876: variada y espléndida funcion.

Viérnes, descanso.

Sábado 12 de Agosto de 1876: Gran festival á beneficio del Director David Guillaume.

—

CIRCO RAT-PIT

CALLAO 160.

Entre las calles Cuyo y Corrientes.

Notables luchas; fuertes apuestas. Dos grandes y estraordinarias funciones para el domingo 13 y mártes 15 del corriente, á las 2 en punto de la tarde.

Un rico collar de premio para el perro vencedor en esta funcion.

Un regalo en dinero para el individuo que entre al circo á sacar 10 ratas con la mano y ponerlas en una barrica. Los que deseen ensayar sus perros, pueden llevarlos al circo cualquier dia, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en la inteligencia que allí se les proporcionarán las ratas que necesiten.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

Se necesita *buena clientela, en el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay articulos de superior calidad y á precios sumamente módicos.*

338 a10 17—3 páj.

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio calle Corrientes 373. 331 a10 12.

Pasta de tomate *tarros con mas de una libra á 8 pesos almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú.* 335 a10 17—3 páj.

Tinta de escribir, negra y de copiar, clase superior, á 10 pesos el medio litro; quesos de Holanda á 25 pesos cada uno; manteca salada á 6 y 10 pesos la libra; venta al contado—Almacen Ramayon, Florida 7. 330 a10 17

Dinero *El que lo quiera aprovechar bien, pase por el almacen Rivadavia 1101, esquina Ombú, donde hallará buenos articulos y á precios módicos.*

334 a10 17—3 páj.

Sociedad Anónima "La Alegria". Se cita por tercera vez á asamblea general, á los señores accionistas para el viérnes 11 del corriente, á las 4 de la tarde, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.

240 a10 11 *El Secretario.*

3 pesos *la cuarta de rico vino añejo. Almacen Rivadavia 1101, esquina Ombú.* 333 a10 17—3 páj.

Jury de patentes de Balvanera. Se reune los dias mártes, juéves y sábado, en la barraca de Trejo, calle de Jujuy núm. 40, [Once de Setiembre] de doce á dos de la tarde, para atender los reclamos que se presenten. 326 a10 12.

Servicio *doméstico — El que no lo tenga debe comprar en el almacen, Rivadavia 1101, esquina Ombú. Se mandan los articulos á domicilio.*

332 a10 17—3 páj.

Manteca salada, á 6 y 10 pesos la libra, tinta de escribir, negra y de copiar á 10 pesos el medio litro, quesos de Holanda á 25 pesos cada uno: venta al contado. Almacen Ramayon Florida 7. 329 a10 17.

Chocolate *español. La mejor calidad, se vende á 10 pesos libra, almacen Rivadavia 1101, esquina Ombú.* 836 a10 17—3 páj.

Quesos de Holanda, á 25 pesos uno: manteca salada á 6 y 10 pesos libra; tinta negra y de copiar de su superior calidad, á 10 pesos el medio litro:—venta al contado, almacen Ramayon Florida 7. 328 a10 17.

Vino de mesa *esquisito paladar, á 4 pesos cuarta, almacen Rivadavia 1101, esquina Ombú.* 339 a10 17—3 páj.

Salmon inglés *muy fresco á pesos tarro, encontrarán en el almacen Rivadavia 110, esquina Ombú.* 337 a10 17—3 páj.

Onzas cortas Se compran onzas cortas de peso, en el escritorio frente de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 87. 323 a9 11

Banco Nacional Se compra papel del Banco Nacional, Fondos Públicos, Certificados del Banco Argentino y Cédulas Hipotecarias, en el escritorio frente de la Bolsa de Comercio, San Martin 87. 322 a9 11

PASTILLAS

PARA ENCENDER EL FUEGO

MUY UTIL

PARA USO DE LAS FAMILIAS

Se venden á cinco pesos el ciento, en el almacen

RAMAYON

CALLE FLORIDA 7

327 a10 17

IMPRESIONES

DE TODAS CLASES

Se hacen en la imprenta de *El Porteño*, á precios cómodos.

Cerveza *inglesa "Bass" botellas enteras á 100 pesos doc. y en medias botellas á 110 pesos doc.; id "Blood" enteras 90 pesos botella y en medias 110 pesos doc. id de "Guinness" en medias botellas de barro, doc. 110 pesos. Almacen "Ramayon" Florida núm. 7 venta al contado.* 313 a8 13.

LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco colorado fuerte de esta marca, obtienen cada dia mayor crédito, debido solamente á su calidad inmejorable y precio módico. Se hallan en venta en todos los principales establecimientos de la ciudad y campaña. Precio de cada paquetito, un peso moneda corriente. Exíjanse en todas partes, y pruébense porque son escelentes y económicos.

3ª—299 a6 perm.

Grasa *de chancho, la mejor marca en latas de 10 libras, á 80 pesos: Bacalao muy fresco á 2 pesos la libra: y Té Carabana, en cajas de 2 libras, á 10 pesos la caja—Venta al contado almacen "Ramayon" Florida 7.* 312 a8 13.

Bolsa de Comercio

La Cámara de Comercio, convoca á los señores sócios á una Asamblea General estraordinaria para el Viernes 11 del Corriente á las 3 de la tarde para ocuparse del proyecto que sigue como adicion al Reglamento.

"Las operaciones de metálico se anotarán en la pizarra de la Bolsa en la forma en que se hacia antes del establemicimiento de la oficina de cambio.,,

"En las operaciones á plazos la Comision de Corredores no oirá ni atenderá dema da alguna que no esté basada en la presentacion de los contra boletos de los comitentes respectivos:,,

Se ruega la mas puntual asistencia—Bolsa, Buenos Ayres Agosto 2 1876.

262 a1 v11 *El Secretario.*

A LAS FAMILIAS

ALMACEN "RAMAYON"

CALLE FLORIDA 7

Estando en liquidacion el almacen "Ramayon" Florida num. 7 y de consiguiente, debiendo desocupar la casa; han dispuesto sus dueños, hacer una notable rebaja, sobre todos los articulos que se hallan en dicha casa. Con tal motivo y á fin de que el publico puede darse una idea de la verdadera rebaja, que bien puede llamarse GRAN QUEMAZON de articulos de almacen.

Precio fijo y al contado.

Cerveza inglesa marca Bass; botellas enteras	á ps	100 dc.
Id id id id en 1/2 botellas	á "	110 id
Id id id Blood botellas enteras	á "	90 id
Id id id id en 1/2 botellas	á "	100 id
Id id id Guinness 1/2 botellas	á "	110 id
Vino Jerez fino, se vendia antes 40 ps. hoy	á "	30 bot
Id Madera superfino	á "	25 id
Id Oporto muy bueno	á "	10 id
Id Margaux (Burdeos Bromdenbuag)	á "	125 cj.
Vinagre ingles embotellado, blanco y colorado	á "	6 bot
Cogñac Martell lejitimo	á "	25 id
Id Hennessy	á "	25 id
Pimienta inglesa en frascos, blanca y negra	á "	6 id
Salsa id. clase superior	á "	8 id
Alverjas francesas al natural	á "	6 tar.
Id portuguesas	á "	4 id
Guayaba superior del Brasil	á "	9 lata
Espárragos en cajas de lata	á "	12 caja
Ceppes al natural	á "	5 tar.
Chocolate español superior	á "	8 lib.
Grasa de chancho, la mejor marca; latas de 10 libras	á "	80 lata
Bacalao muy fresco	á "	2 lib.
Té carabana, caja de 2 libras	á "	10 caja

A mas una infinidad de articulos del ramo, todo á precio como en ninguna parte. Venta al contado.

Calle de la Florida num. 7. 313 a8 13—3ª páj.

REMATES

Massot y Martinez

MUEBLES

MUEBLES

REMATE SEMANAL

Todos los dias Juéves de la semana

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares; la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se le envie para rematar.

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDO REMATE

150 CARNEROS PADRES

Rambouillet, Negrette y Lincoln

De la afamada cabaña

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

Del señor D. Vicente L. Casares, en nuestra casa, Bolivar numero 11.

El lunes 21 y mártes 22 de Agosto, á las doce en punto, daremos principio á la venta, a la mas alta oferta y al contado, de los mejores carneros que hay en el pais.

Antonio Zunini

HOY

JUÉVES 10 DE AGOSTO

En la casa calle de San Martin 246, á las 12 del dia y dinero de contado.

Remate de buenos muebles, nuevos y usados, de alhajas y brillantes: por órden y cuenta de una casa introductora y por liquidacion de la misma.

No olvidarlo, pues, el que necesite hacerse de buenas prendas. 325 a10 1p.

Ireneo Lima

JUDICIAL

El juéves 10 del corriente Agosto, á la una en punto del dia, procederé á vender en publico remate, á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la galeria del Juzgado de Paz de las Conchas y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, donde estará la bandera de remate; todas las existencias pertenecientes al concurso, formado á los señores Barber y Lecolant, y cuyo pormenor es como sigue:

Nueve arrobas quince libras cabo cam. cuatro arrobas nueve libras cabo manila, dos arrobas diez y siete libras cabo mellas de maquinas, tres arrobas diez libras cabo de Rusia, noventa y tres palas surtidas, seis anclotes, dos cajones tornillos en paquetes, treinta y nueve arrobas veinte libras tornillos de cubierta; dos arrobas diez y nueve libras tejido de alambre grueso, diez y nueve baldes de madera, treinta id de fierro galvanizado, veinte y nueve libras tejido de alambre fino, seis arrobas cuatro libras zinc en planchas, seis arrobas clavos de construccion, ochenta libras goma en plancha, cuatrocientas quince libras zinc en planchas en un barril y una barrica baruiz.

NOTA—No faltar á la hora indicada, pues voy á vender por lo que mas den. 303 a8 10

Bationes y Laflor

JUDICIAL

Importante remate!—De una fraccion de terreno en el pintoresco pueblo de San Juan, partido de Quilmes; compuesta de 22 cuadras cuadradas. A 2 cuadras al Oeste de la plaza principal de dicho pueblo, y á 4 leguas de Buenos Aires. Tasacion sumamente baja: 154,000 pesos moneda corriente. Por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Julian Balbin. Al contado!

El martes 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, del mencionado campo, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco Belgrano, contra D. Juan de la Cruz Contreras, sobre chancelacion de un grávamen.

Este terreno, se compone de 37 ectareas—12 varas y 28 centareas—igual á 22 cuadras cuadradas, ó sean 5 y media manzanas de terreno. Sus linderos son: por el Sud, con D. Juan Rosetti; por el Norte con D. Natalio Gocca; D. Francisco Gorostide y otros; por el Este con la plaza principal y por el Oeste con D. Francisco Villar.

La tasacion es de 154,000 pesos—y la base para la venta son sus dos terceras partes 102,666 pesos 6 reales—base enteramente baja, atendiendo al terreno que es inmejorable para labranza ó pastoreo y á la gran área que se compone.

Llamamos muy especialmente la atencion de los chacareros y demas personas interesadas no desaprovechen la ocasion de hacerse de este lindisimo lote de tierra; puesto que el se encuentra á un paso de esta ciudad y a mas que el remate es judicial y por consiguiente lo venderemos infaliblemente el dia y hora indicada, siempre que pasare de sus dos terceras partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde se hallara la bandera de remate, el dia señalado.

Mas pormenores á la oficina del señor escribano secretario D. Manuel A. Victorica, Defensa 86, tercer patio, ó á los martilleros, Victoria 15, altos. 87 j16 a15

CAMBIO DE DOMICILIO

EL PROGRESO

ANTIGUA CASA DE
LOS SALONES ARGENTINOS
180, 182, 184-Calle Victoria-180, 182, 184

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

Avisamos á las señoras, que teniendo que recibir dentro de unos dias un surtido completo de novedades para la estacion de verano, seguiremos liquidando al **precio de costo,** todas nuestras existencias entre las cuales entran una gran cantidad de géneros para media estacion.

180, 182, 184 Victoria—EL PROGRESO—Victoria 180, 182, 184

223 a3 23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber por medio del presente á D. Guillermo Boderes, el auto recaido en el asunto seguido por D. Juan Duran, contra D. Luis Forgues, sobre terceria, cuyo tenor es el siguiente: "Julio 27 de 1876. Por lo que resulta del certificado que precede, se declara rebelde á D. Guillermo Bolderes, y se le nombra por procurador á los estrados del Juzgado; hágasele saber esta resolucion por medio de edictos, y fecha y elevénse los autos al superior, como está mandado. Repóngase el sello. J. A. Areco. —Buenos Aires, Julio 5 de 1876.

307 a8 10 — *Isidoro Campos.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Wheattey; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS., ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1876.

217 a2 s1 — *Laureano Carballeda.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rudecinda Echauri de Villar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876.

Juan E. Coronado,
159 j26 a25 — Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez Dr. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Pizarro, ya como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante su señoria, por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento, empezando á correr el termino desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Julio 15 de 1876.

102 j18 a17 — *Mariano Andrade.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Un hombre formal, estrangero que presenta la mas satisfactoria garantia de su conducta y honradez, que sabe hacer una buena y limpia comida; que plancha perfectamente á la costumbre del pais las camisas y toda la ropa de hombre y toda la ropa blanca de señora; desea colocarse en una casa decente, de poca familia, para cocinero y planchador. Calle de Paraná 357. 305 a8 10

Cantares de esta lindisima Mazurka de Dalmiro Costa acaba de publicarse la segunda edicion, habiéndose agotado la primera en ocho dias. Almacen de música de F. G. Hartmann, 201 Florida. 312 a8 10

La cuerda sensible
Preciosa polka para piano de Juan C. Conde, acaba de publicarse en casa de F. G. Hartmann 201 Florida. 311 a8 10

Al pobre Robinson, Piedad 581. Se compra y se vende toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se hacen colchones elásticos, y de lana. Se cosen alfombras y toldos, á domicilio.
53 j12 a11

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual: 25 pesos Bolivar 177. 54 j12 a12

A la mano de Oro, Cangallo 72, Blanco Raquel, dicho blanco de luz, para blanquear el cútis. Preparado por Gerlain; 40 pesos frasco.
269 a5 s1

Un matrimonio que vive en lo mas céntrico de la poblacion, ó mejor dicho: al lado de la plaza de la Victoria; tiene una pieza para alquilar á una persona sola. Si la persona quisiera vivir como de la familia, tambien se podria conciliar, dándole de comer y atendiéndolo toda la ropa. Mas pormenores, los darán calle Defensa núm. 7. a8 30

Vino Jerez *clase superior que antes se vendia á 40 pesos botella, hoy se venderá á 20 pesos: id de Burdeos Margaux á 12 pesos botella: id de Madeira extra, á 25 pesos botella: Oporto á 10 pesos botella todo al contado. Almacen Ramayon Florida núm. 7.* 317 a8 v13.

Avellaneda *Triunfó. Se alquilan tres casas por un precio sumamente barato, con contrato ó sin él en la calle de Rivadavia con los números 920, 928 y 930. Las llaves al lado núm. 926 para tratar Victoria 155.* 303 a 8 v19.

Alberjas francesas
6 pesos tarro, id 4 pesos tarro, pimienta inglesa en botellitas, blanca y negra á 6 pesos; salsa inglesa clase superior á 8 pesos frasco; Venta *al contado,* almacen *Ramayon,* Florida 7.
314 a8 13

El doctor QUINCHE, médico. Se ha mudado á la calle de Rivadavia 187 1[2], altos. Consultas: de 12 á 2 de la tarde. 321 a8 18

Al publico D. Adolfo Conde, padre, con motivo de la mala suerte que ha tenido en sus negocios, se vé hoy en la necesidad de tener que empezar de nuevo á trabajar, ha establecido su escritorio como agente de negocios judiciales, en la calle de Moreno 78, y se permite ponerlo en conocimiento de sus relaciones.
275 a5 13

El rey del mundo Los cigarrillos que se elaboran en nuestra fábrica merecen, por la superior calidad del tabaco, ser preferidos entre los demás, por todo el que se precie de buen fumador. Somos enemigos de empalagosos reclamos; no pretendemos inponernos al público con pura charlataneria. La propaganda oropelesca: las mas de las veces, no es otra cosa que la encubridora de filfas y petardos superlativos. Al ofrecer los articulos en el ramo de cigarreria, que los hechos hablen por nosotros: he ahi nuestra idea. Gusten de ellos los apasionados al buen fumar, y se convencerán de su justo mérito. Tenemos un abundante y variado surtido de papel de fumar.

Empleamos el papel que sea mas del agrado del consumidor en los pedidos que se nos hagan, tanto al por mayor como al por menor. Depósito: Perú 239. 52 j11 a10

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
169 j28 a27

Vinagre *Inglés embotellado, blanco y colorado á 6 pesos botella; Coñac Martell lejitimo á 25 y Hennessy á 25 pesos botella, venta al contado—Almacen "Ramayon" Florida 7.* 319 a8 13.

Guayaba del Brasil
clase superior á 9 pesos lata; espárragos al natural á 12 pesos la caja ceppes al natural á 5 pesos el tarro; y chocolate español clase superior á 8 pesos libra. Venta *al contado:* almacen *Ramayon,* Florida 7.
315 a8 v13

A la mano de Oro. Salt Angelique, contra las alteraciones del cútis y máscara de preñez. Precio, 50 pesos frasco. Cangallo 72.
271 a5 s1

A la mano de Oro. Leche de rosas, para refrescar la tez y embellecer el cútis; preparado por Gerlein. Precio, 25 pesos frasco.
272 a5 s1

Se vende en magnifico local, una casa edificada á la moderna, con 19 varas de frente, por 60 varas de fondo, seis preciosas piezas de material, jardin y árboles frutales: situada en la calle de Pozos, entre Independencia y Europa. Tiene el frente de un palacete, 4 grandes ventanas, y al centro entrada de carruaje. Es casa á propósito para un estanciero de buen gusto. Para tratar con Luis A. d'Abreu, calle Corrientes 180, imprenta de *El Porteño.*

Se compra Una casa de cuatro á seis piezas moderna, y que tenga de 8 1[2] á 10 varas de frente, por 60 á 70 varas de fondo; próxima á las plazas de la Concepcion ó Monserrat, ó en esta direccion, hasta la calle de Entre-Rios ó Sarandi. A quien pueda interesar, ocurra á Luis A. D'Abreu, calle Corrientes 180: imprenta de *El Porteño.*

Casa por 1000 pesos, frente á la iglesia de San Nicolás: media cuadra del Mercado del Plata, y media cuadra de la ópera; se alquila una, con seis piezas y demás oficinas, calle de Artes 278. 308 a8 10

En la calle de Santiago del Estero 326, casa de familia decente; se alquila una hermosa sala con balcones á la calle, con ó sin comida, á hombres solos ó á un matrimonio sin hijos. Precio módico. 304 a8 10

Bóveda del capitan Alejandro Mature.—Se suplica á las personas que tengan deudos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de quince dias, á estraerlos, pues de lo contrario serán llevados al depósito general.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876. 154 j25 a24

A la mano de Oro, Cangallo 72. Leche de almendra para reparar y suavizar el cútis. Preparado por Gerlain. Precio, 20 pesos frasco.
268 a5 s1

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28 pesos frasco. 279 a6 10

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hafeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. 280 a6 10

Lecciones de francés, aleman é inglés, á 150 pesos mensuales; por la profesora Luisa Vousecl, Cerrito 215, altos. 171 j29 a15

Agencia para alquilar casas. Los señores Nicholson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos: y de proporcionarlas para las personas que las precisen. Ocurran á la calle Bolivar 24.
306 a8 13

Sastreria de los Tres Mosqueteros, Victoria 215.

Al Público

En vista de la desastrosa situacion porque atravesamos, esta casa ventajosamente conocida por el ilustrado público bonaerense, ha resuelto mantener firmes sus precios anteriores: que por lo moderado distinguian á este establecimiento.

Téngase presente que esta espontánea resolucion en nada influye sobre el córte y confeccion de los trajes: cuya prolijidad, prontitud y esmero, desafia toda concurrencia.

Alta novedad, elegancia, economia, tales son las ventajas que ofrecemos á los que se dignen honrarnos con su confianza.

222 a3 12 — *Amare Hnos.*

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad.
282 a6 10

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad.
281 a6 10

A la mano de Oro. Leche de cancombre para refrescar y suavizar el cutis. Precio, 30 pesos el frasco. Cangallo 72. 270 a5 s1

Se desea comprar los números 1, 2, 5 y 6, de *El Porteño;* el que los tenga ocurra á la oficina de este diario. 309 a6 16

OROMI Y COSSIO

Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, Victoria 155. Escritorio del señor D. Federico Oromi, Piedras 251. Buenos Aires.
290 a9 5d

LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS

225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225

Entre las calles de Maipú y Florida
152 j25 a25

CASA
DE
REMATE
Y COMISIONES
DE
ARGUELLO, SANCHEZ
Y COMPAÑIA

REMATE SEMANAL

LOS MARTES Y VIERNES

Adelantan cualquier cantidad de dinero sobre objetos á vender.

Cuentas de ventas en el acto de ser entregados los articulos.

20-SAN MARTIN-20
221 a2 10

LA PERFECCION

Taller de camisas y calzoncillos á la medida, para caballeros

COMPOSTURAS EN CAMISAS

Surtido general en ropa blanca, para uso de caballeros y señoras, de

J. M. JENSANA Y BERMUDEZ
VICTORIA 25
60 j12 a11

¡CIGARRILLO ZAMBONINI!!

NO MAS TABACO NEGRO

El acreditado cigarrillo
"Che-raába Che-recá"
DE ZAMBONINI Hos.

Fabricado de **PURO** tabaco fuerte paraguayo. Se vende en todas partes y en su depósito

CALLE FLORIDA 103
51 j12 a11

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

CALLE BOLIVAR 20
LIBRERIA DE "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros, nuevos y usados, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios; tambien se compra papel de diario por arroba. Libreria "Martin Fierro" de Anjel da Ponte, Bolivar 20. 55 j12 a11

SEMILLA
DE
ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad á la mitad de los precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca., 268 Mercado del Centro, (Viejo) 269, entrada por la calle de Perú, casa de la izquierda. 168 j28 a27

AL PUBLICO

LA FABRICA SIN RIVAL DE CIGARRILLOS ESPECIALES

EL AGUILA

Se vé otra vez en la necesidad de denunciar al público nuevas y groseras imitaciones de sus **inimitables cigarrillos**, á fin de que éste no sea perjudicado por el fraude.

Los imitadores con tal de esplotar la mina de la reputacion agena, lejitimamente adquirida, lo falsifican todo con el mas cínico descaro. El título de nuestra fábrica, las tintas que empleamos en las etiquetas, las formas del grabado de ellas, y hasta el sello que les sirve de distintivo, han sido una y mil veces plagiados por los envidiosos de nuestro crédito.

A todo esto se agrega que los imitadores no disponiendo de los costosos elementos que nosotros poseemos, emplean en la mala fabricacion de sus cigarrillos malísimo papel y pésimo tabaco, con el doble propósito de esplotar al público y desacreditar nuestro establecimiento.

Siendo estos dos propósitos lo que, sobre todo, deseamos impedir rogamos á nuestros favorecedores que exijan siempre los legítimos de **EL AGUILA**, y que se fijen mucho en las etiquetas, que deben llevar el nombre del fabricante, su firma y sello; porque otros que ahora se expenden con el titulo de **El Aguila Imperial**, tienen las etiquetas idénticas á las nuestras, tanto en el grabado, como en el color de las tintas y en el tipo de la letra.

No olvidar, pues, que los especiales de **EL AGUILA**, son fabricados exclusivamente por—

J. A. ALONSO.

Fábrica y deposito general, calle de Venezuela 246

51 j11 a13

LA ABUNDANCIA

GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE CHILE

CALLE DE LAS PIEDRAS

ESQUINA Á MÉJICO

BUENOS AIRES

Esta gran fábrica, establecida hace dos años en el mismo local que actualmente ocupa, ha conseguido, merced á los desvelos de su propietario D. M. Mendes de Andés, elevar la elaboracion de los cigarrillos á una altura envidiable y digna del mayor encomio.

El tabaco que se emplea **siempre** es del habano mas puro y rico que viene al Rio de la Plata, así como el papel procede de las mejores fábricas de Alcoy.

Mas de treinta operarios se ocupan actualmente en la fabricacion de los especiales y afamados cigarrillos de **La Abundancia**, que tanto favor han encontrado en el público, merced á las excelentes é inimitables cualidades que los distinguen entre los de su clase.

Los **cigarrillos especiales de la ABUNDANCIA**, son hoy, sin disputa, los únicos que gozan de general aceptacion, y los únicos tambien que merecen el nombre de **especiales.**

Deseoso el propietario de esta gran fábrica de facilitar al público la adquisicion de tan deliciosos cigarrillos, ha establecido numerosas agencias y sucursales, tanto en esta capital, como en los pueblos de campaña y provincias del interior para la venta al por mayor y menor.

En Buenos Aires, además de la fábrica, depósito central, los señores **Trelles, Garcia y Ca.; Necol, Arabeheti Hermanos; Labarto, Dirube y Ca.; Herrais y Ca.; y José Vicente Caride**, están encargados, de la venta al por mayor, y sirven toda clase de pedidos, por muy importantes que sean.

En Lobos, D. Beltran Lafitte; en Cañuelas, señores Benito Campaña y Ca.; en San Pedro, D. Vicente Catoira; en Junin, D. Marcial Garcia; en Mercedes, D. Santiago Oliveri; en San Martin, D. Luis Lopez; en Chascomús, D. Angel Blanco; en el Cármen de Areco, señores Cayetano Sanchez y Ca.; en Rauch, señores Romariz y Martinez; en Gualeguay, señores Q. Pensoli y Ca.; en el Paraná, D. Ricardo Vadillo, y en Mendoza, señores Mernis y Valentin. 150 j23 perm.

AL PORTEÑO

CALLE VICTORIA ESQUINA Á PERÚ

SOMBRERERIA

MAXIMO MUSTORY Y C.

PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Toda compra que no sea al gusto del cliente, será cambiada ó reembolsada á satisfaccion del comprador.

EN VENTA

Dos mil docenas sombreros, para hombres, á 20 pesos.

Un surtido considerable de sombreros para niños, desde 50 pesos.

Mil docenas sombreros blandos, negros y de color, desde 70 pesos.

Veinte mil sombreros novedad, desde 60 pesos.

Sombreros de felpa, última moda.

Sombreros mecánicos para ceremonias.

Dos mil docenas camisas blancas y de color, desde 250 pesos.

Cinco mil corbatas fantasia, desde 3 pesos.

Las ocasiones de baratillo que ofrecemos al público son tan grandes, que invitamos á nuestra clientela á venir y aprovechar una ocasion sin igual en Buenos Aires.

VICTORIA ESQUINA A PERÚ

PRECIO FIJO

M. Mustory y Ca.

No confundir, nuestra casa está bajo del Club del Progreso. 191 j30 a30